



Buenos Aires, 11 de febrero de 2025.

**A la señora
Vicepresidente de la Nación
Doctora Victoria Villarruel.
Su despacho.**

(con copia a los presidentes de bloque del H. Senado).

De nuestra mayor consideración:

El motivo de esta misiva es expresar nuestro apoyo al proyecto de ley de **PREVENCIÓN DE LUDOPATIA Y REGULACION DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS EN LINEA** que fuera sancionado por la H. Cámara de Diputados el 27 de noviembre de 2024 y **pedirle un pronto tratamiento para su sanción como Ley por el H. Senado.**

Ratificamos nuestra preocupación y la de tantos docentes, familias y dirigentes políticos de diferentes espacios partidarios que desde diversos puntos de nuestro país nos hacen llegar por el tremendo daño que está causando el incremento alevoso de las apuestas online, y de conductas compulsivas y de ludopatía principalmente en adolescentes y jóvenes. Movidos por esta preocupación, en el mes de julio del año pasado, en un documento inédito, las comisiones de pastoral social de las diócesis del país expresamos nuestra preocupación al respecto (adjuntamos copia).

En noviembre, constatando el avance de esta "plaga" y en sintonía con la presente, enviamos una carta al Presidente de la Cámara de Diputados Martín Menem (adjuntamos copia) para avanzar en el tratamiento de la propuesta de ley que atienda esta situación.

Lo que nosotros vemos en las provincias es que, en las escuelas de ciudades y pueblos, en los clubes y en tantos lugares, este flagelo no se detiene y, a costa del negocio de algunos inescrupulosos, estamos generando una sociedad de ludópatas y fomentando la cultura de la 'timba y del azar' en lugar de intensificar la cultura del trabajo. La publicidad de los sitios de apuestas está fomentando esta adicción. Es una seductora propuesta que genera adictos a una enfermedad que pone en juego la vida. Esto lo vemos permanentemente en nuestras comunidades.

Por otro lado, esta práctica atenta contra el precioso e inestimable don de la libertad, ya que, como toda adicción, genera dependencia, se pierde capacidad de poder elegir. Muchos hermanos terminan robando o empeñando lo poco que tienen para seguir apostando.



Por todo lo expresado, le agradecemos acceder a lo solicitado y quedamos a su entera disposición para cualquier consulta o requerimiento adicional.

Acompañan esta solicitud la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Comisiones de Pastoral Social de las diferentes regiones de la Argentina.

Con nuestra mayor estima, saludamos a Usted en Cristo.

Mons. Dante Braidá
Presidente
Comisión de Pastoral Social
Conferencia Episcopal Argentina